



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Inscripción de Actas de Tutela, de las ejecutorias que declaren la ausencia y/o presunción de muerte y de perdida de la capacidad legal para administrar bienes.					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Consiste en custodiar los bienes y derechos de quienes se encuentran en esta situación, evitando una prolongada inmovilización de la propiedad perturbada, de la económica, de la familia y la sociedad.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 4.229, 4.349, 4.370, 4.373 del Código Civil del Estado de México, artículos del 100 al 104 del Reglamento interior del Registro Civil del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta correspondiente	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indeterminada		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- El oficio de remisión del juzgado de procedencia	si	N/A	Artículos 100 al 104 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
2.- Copia certificada de la sentencia y del auto que la declare ejecutoriada. En caso de tutela; copia certificada del auto de discernimiento que la autorice.	si	01			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA (S) NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA (S)	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	40 minutos		
COSTO:	\$ 105.00	Fundamento Jurídico	Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> N/A	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No Aplica				



DEPENDENCIA U ORGANISMO: Registro Civil de Jocotitlan				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Oficialía 01 del Registro Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. David Jesús Nieto Gómez					
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes	NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 2 95 70	118	No aplica	Registrocivil01jocotitlan@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA: Oficialía 02 del Registro Civil					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: Lic. Luis Mendoza García					
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlan	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 0 34 06	N/A	NO APLICA	Jocotitlan_01@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA: Oficialía 03 del Registro Civil					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: Lic. Zita Flores Becerril					
DOMICILIO:	CALLE:	Santiago Yече	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 1 56 79	N/A	NO APLICA	Oficialia03joco@hotmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A parte del Acta que me dan, se realiza alguna anotación?				
RESPUESTA:	Sí, en el acta de nacimiento se anotan los resolutivos de la sentencia.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: LA. Jorge Cruz Enríquez	VISTO BUENO: Lic. David Jesús Nieto Gómez	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 / Marzo / 2020
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

